Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

9Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	**202201520**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	José Luis Ojeda García		
Identificación:	72427914		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión		
Nombre del Supervisor:	Joussette Cecilia Abudinen Abuchaibe		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades logísticas, administrativas y operativas de la subsecretaría de servicios administrativos de la secretaría general del departamento del atlántico		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prorroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios N° 202201520 hasta el 31 de diciembre de 2022 contados a partir del vencimiento del plazo inicial		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200118** **202202070**	**Fecha de C.D.P.**	2022/01/03 2022/08/26
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200309** **202206469**	**Fecha del R.P.**	2022/01/06 2022/09/05
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**: $ 25.585.200,00 **Adición 1**: $ 12.259.575.00 **Adición 2**: $ **Adición 3**: $ **Total**: **$ 37.844.775,00**		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/06	2022/12/31	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA N 1	2022/09/05	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	12.259.575.00	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 25.585.200,00
Adición No. 1		$ 12.259.575.00
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 37.844.775,00
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 31.981.500.00
Valor por ejecutar		$ 5.863.275.00
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.198.150.00
No. Factura o Cuenta de Cobro		10

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE DE 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar a la oficina de atención al ciudadano enel desarrollo de su función.	Se realizó la recepción y validación de 669 consultas a través del aplicativo JIVOCHAT de la

	Gobernación del Departamento del Atlántico aportándole rutas y soluciones a las inquietudes de los usuarios al momento de necesitar cualquier información para su debido tramite
2. Recepcionar la documentación que ingresa al edificio de la Gobernación y direccionarla a quien corresponda.	N/A
3. Brindar orientación a las personas que ingresen con solicitudes o peticiones al área de atención al ciudadano.	Se realizó la revisión de las consultas interpuestas por los usuarios por medio del aplicativo JIVOCHAT para ser validadas y direccionadas a las diferentes secretaria y/o dependencias a través del correo electrónico atencionalciudadano@atlantico.gov.co dándole así la solución necesaria a los usuarios que utilizaron el aplicativo por la página de la Gobernación Del atlántico
4. Ordenar y archivar la documentación recepcionada en el área de atención alciudadano.	N/A
5. Asistir a las reuniones que se realicen en pro de la oficina de Atención al Ciudadano.	Se asistió a reuniones programadas con el fin de analizar y mejorar la atención al ciudadano
6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto delcontrato.	Se realizó estadísticas diarias y cortes de final de mes con el fin de cuantificar los usuarios atendidos, en total fueron 669 con corte a 31 de Octubre de 2022 donde se evidenció el porcentaje aceptación y solución del 93% de los casos resueltos a través del proceso de verificación de estadísticas que nos proporciona el aplicativo.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **NEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9430776832	10-02-2022	$ 371,400
2	9431715173	02-03-2022	$ 371,400
3	9432480419	31-03-2022	$ 371,400
4	9433772248	28-04-2022	$ 371,400
5	9435060858	26-05-2022	$ 371,400
6	9436275880	30-06-2022	$ 371,400
7	9437557663	27-07-2022	$ 371,400
8	9438911094	26-08-2022	$ 371,400
9	9440256777	03-10-2022	$ 371,400
10	9441573840	28-10-2022	$ 371,400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 3.714.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **08** días del mes de noviembre de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
JOUSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
C.C.: 1.045.667.900 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
JOSE LUIS OJEDA GARCIA
C.C.: 72.427.914 de soledad